

## La enseñanza de la Historia y la educación en género

### The teaching of History and gender education

*Yoenia Olivia Infante Cabrera<sup>1</sup>*

*Magda Pérez Laguna<sup>2</sup>*

*José Ignacio Reyes González<sup>3</sup>*

#### Resumen

Los resultados que se presentan pertenecen al Proyecto de investigación Enseñar Historia: Educación y sociedad. La enseñanza de la Historia generalmente centró su estudio en las personalidades masculinas, en lo político militar y solo reconocían el protagonismo de las mujeres en roles de dependencia y subordinación al hombre como esposas o madres de personalidades, si bien se evidencian cambios en estos aspectos continúa como problemática para la ciencia el develar el valor educativo de los contenidos históricos con enfoque de género. El presente trabajo tiene como fin ofrecer una mirada de la enseñanza de la Historia desde las potencialidades que aporta la educación en género, se ofrecen conceptualizaciones de las categorías género, educación en género y requerimientos didácticas para enseñar y aprender Historia. La enseñanza de la Historia constituye una importante disciplina que devela potencialidades cognitivas y axiológicas en la formación para el empleo de los profesionales de las universidades. Desde los métodos de análisis y crítica de fuentes basados en los

---

<sup>1</sup> Licenciada en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular del Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas. Cuba. E-mail: [yolivia@ult.edu.cu](mailto:yolivia@ult.edu.cu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3253-6187>

<sup>2</sup> Licenciada en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia, Máster en Educación, Profesora Auxiliar del Departamento de Marxismo Leninismo e Historia de la Universidad de Las Tunas. Cuba. E-mail: [magda@ult.edu.cu](mailto:magda@ult.edu.cu) . ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9101-7072>

<sup>3</sup> Licenciado en Educación, especialidad Historia, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, presidente de la Comisión de Grados Científicos de la Universidad de Las Tunas. Cuba. E-mail: [joserj@ult.edu.cu](mailto:joserj@ult.edu.cu) ORCID: <https://orcid.org/0000-000321993227>



procedimientos del pensamiento análisis-síntesis, lógico-histórico, inducción-deducción, se fundamenta que la educación en género constituye un núcleo esencial, para lograr modos de actuación en las nuevas generaciones de jóvenes en correspondencia con el ideal social. Se argumentan requerimientos didácticos, que los docentes pueden tener en cuenta en sus prácticas pedagógicas y que contribuyan a una Historia más vivencial y transformadora.

*Palabras clave:* educación en género, patrones patriarcales, marginalidad, educación histórica

### **Abstract**

The results presented belong to the research project Teaching History: Education and Society research project. The teaching History generally focused is study on male personalities, in the political military and only recognized the role of women in roles of dependence and subordination to men as wives, as mothers of personalities, although changes are evident in these aspects, continues to be a problem for science to reveal the educational value historical content with a gender focus. The purpose of this work is to offer a look at the teaching of History from the potential that gender education provides, conceptualizations of the categories gender, gender education and didactic requirements for teaching and learning History are offered. The teaching of History is an important discipline that reveals cognitive and linguistic potentialities in the training for employment of university professionals. From the methods of analysis and criticism off sources based on the deductive-inductive procedures. It is based on the fact that gender education constitutes an essential mechanism to establish modes of action in the new generations of young people in accordance with the social ideal. Didactic requirements are argued that teachers can take into account in their pedagogical practices and that contribute to a more experiential and transformative History.

*Keywords:* gender education, patriarchal patterns, marginality, historical education

### **Introducción**

En la actualidad cada vez más la escuela como institución especializada, se compromete con la educación desde un enfoque de género para formar integralmente la personalidad de los educandos, sin embargo, un debate cienciológico de la problemática remite a aprendizajes machistas por parte de docentes y estudiantes que tienen un alto nivel de manifestación a nivel de sociedad.

El logro de una preparación desde y para la vida continúa en la aspiración de la Educación, donde la perspectiva de género es fundamental para formar personas plenas, que aprendan a vivir desde la cultura de paz y en el respeto a la diversidad. En este sentido la enseñanza de la Historia por sus potencialidades formativas desempeña un rol fundamental, porque permite a partir de la comprensión de hechos, procesos y fenómenos develar el protagonismo del género humano en la sociedad.

En la agenda 2030 para el desarrollo sostenible se promueve: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”.

La educación en Cuba y la enseñanza de la Historia en particular deben promover contenidos que por su naturaleza formativa develen la necesidad de la inclusión social de hombres y mujeres en la relación de aspectos económicos, sociales, culturales, religiosos, artísticos y que sean expresión de una Historia desde, durante y para la vida.

En este sentido si bien la agenda 2030 pretende cerrar la brecha de género, continúa como problemática en la actualidad el logro de aprendizajes cada vez más inclusivos, donde hombres y

mujeres sean protagonistas de la sociedad. Por lo general en los estudios se evidencia un tratamiento de subordinación y dependencia de las mujeres a los hombres, al ser estudiadas como esposas y madres de personalidades y no por su protagonismo social. La Historia es reconocida como una historia total sin embargo todavía son insuficientes los contenidos de naturaleza cultural, artístico, religioso y social. Lo anterior conlleva a que es necesario valorar aristas científicas de esta problemática, para lograr saberes transformadores en los sujetos.

La enseñanza de la Historia, está inmersa en el perfeccionamiento de la Educación Superior en denotar contenidos que por sus valores educativos permitan transformar la sociedad, tal es el caso, de la cultura de paz, la historia personal- familiar- comunitaria, el patrimonio, lo ambiental y el género.

### **Desarrollo**

La educación en Cuba se caracteriza por su carácter justo e inclusivo y “por la formación integral de los ciudadanos con una visión humanista en la formación de valores, como medio para garantizar la conducta ciudadana”. (Pupo e Infante, 2021, p. 2) por tanto, enseñar Historia es una de las necesidades vitales que tienen las sociedades actuales, no solo por el cúmulo de contenidos que ayudan a conocer hechos, procesos, fenómenos que desde el pasado y la historia reciente ayudan a comprender el presente, si no por lo apremiante que es formar personas dignas, justas y con un alto humanismo.

La enseñanza de la Historia está inmersa en revelar la naturaleza formativa de sus contenidos, como la paz, el estudio de las profesiones, instituciones, historias de vida, historia reciente, el pensamiento político y el género. Es necesario comprender que sexo y género son conceptos distintos, el “género es la categoría que utiliza la sociedad para designar la forma en

que los dos grandes grupos humanos de hombres y mujeres se expresan a nivel social”. (González, 2021, p. 21)

Es importante analizar uno de los aspectos de tan necesaria problemática, las denominaciones que para cada género establece la sociedad y que propician entre otros factores, el escaso tratamiento en la Didáctica de la Historia y en las investigaciones históricas. Es necesario referir que la problemática tiene varios enfoques entre ellas los impactos de la historiografía en la didáctica de la Historia y causas de orden histórico que son explicadas a partir del surgimiento de la propiedad privada y con ellas las diferencias de clases.

Para el autor González (2010), en Cuba la exclusión de las mujeres en la Historia estuvo condicionada por la organización patriarcal de la sociedad, que no permitió la participación plena de las mujeres en organizaciones e instituciones, aspectos que impactaron en la sociedad patriarcal.

Es necesario significar entre estas organizaciones e instituciones, la religión católica mantuvo poco protagonismo de las mujeres durante la etapa, denominada por el Torres (2012), como primera colonia y en la conformación del criollismo. Este autor analiza la problemática desde las relaciones de poder en la historia y las enmarca en las características que asume la sociedad cubana en los primeros siglos.

A partir de los avances de la historiografía en Cuba en relación con este tema, la didáctica de la Historia está creando cada vez más espacios, para que se produzcan transformaciones en los sujetos y en aras de lograr una educación integral, está llamada a conceptualizar algunos aspectos que tradicionalmente fueron excluidos de su enseñanza y que constituyen una necesidad para el logro de una cultura histórica y para cumplir con el principio de justicia social que la sociedad cubana defiende. Tal es el caso de la historia de las mujeres o del justo tratamiento didáctico del

género en la Historia.

El enfoque de género en la enseñanza de la Historia, significa desde la perspectiva de los autores, la transversalidad que el currículo histórico debe reflejar, en el protagonismo que tienen hombres y mujeres en la diversidad de aspecto de la vida social para garantizar una educación histórica consecuente con el principio de equidad en género y de educación para la vida. Es inadecuado y constituye un error conceptual reconocer la categoría género solo con las mujeres, solo se redimensiona en algunos aspectos por las restricciones que tuvieron la Ciencia Historia y la Didáctica de la Historia para referir esta temática.

Para la Educación Superior en Cuba, el fenómeno marca importantes pautas y constituye una exigencia desde el currículo, que se promueva la educación en género. Dentro de la Educación Superior la enseñanza de la Historia, se redimensionó y sigue como una de las disciplinas de mayor prioridad en este nivel educativo, por sus valores cognitivo y axiológico. Enseñar una Historia desde un enfoque de historia total sigue siendo una necesidad en los procesos de aprendizajes.

A partir de estos presupuestos teóricos es necesario remarcar que la asignatura Historia de Cuba se enseña en todas las carreras universitarias, lo que propicia que el egresado posea una cultura histórica que le permita comprender la realidad en que vive y pueda transformarla. Si bien existen muchas intenciones de lograr un currículo que cada vez contribuya más a la educación integral, en el modelo de los profesionales, cuestiones como la selección, inclusión y enfoques relacionados con las mujeres en la historia continúa como un sesgo didáctico. Incluir algunos temas relacionados con el género en la docencia, ha conllevado a considerar como prioridad la problemática, pero todavía los análisis son muy lineales y más que lograr un efecto educativo en ocasiones se reproducen los patrones patriarcales de subordinación de la mujer al

hombre, al enmarcar a las mujeres como protagonista reconociéndolas como esposa de una personalidad histórica más que por sus propios valores.

Existe la necesidad de analizar los contenidos de la historia de las mujeres como parte de la preparación del profesor universitario, aspecto no siempre concientizado entre ellos. Considerando que es un contenido más y no un contenido estructurante del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia. A la vez el análisis de los contenidos desde un enfoque de género propicia que el docente sea portador de una Historia más objetiva, reveladora de modos de actuación que contribuya como sujeto en la sociedad a ser trasmisor de una cultura histórica y a la vez formador de esa cultura histórica donde equidad y tolerancia, sean valores propios del actuar diario tanto de docentes como estudiantes.

La autora Álvarez (2023) en su concepción de Historia-Alumno-Sociedad insiste en la necesidad del estudio de las huellas desde lo comunitario, que posibilite que el alumno se identifique con su contexto para favorecer la conformación de su memoria histórica, propuesta didáctica que abre un camino para el estudio de la historia de las mujeres desde lo familiar y comunitario, teniendo en cuenta además que la finalidad básica de la didáctica debe ser facilitar una mejor comprensión al alumno de las sociedades históricas y del presente.

Infante (2008) refiere el nulo tratamiento que existía en los programas a los contenidos sobre la historia de las mujeres en la etapa, criterio que no se afirma en la actualidad, atendiendo que de forma explícita está recogido para la educación superior y se sustenta desde las estrategias curriculares de cada carrera, de igual forma existe una intencionalidad para el resto de las educaciones en el III perfeccionamiento educacional en Cuba.

Por otro lado, las investigaciones históricas aludían al tema de las mujeres solo en papeles de subordinación. En los últimos años la Ciencia Historia ha aportado valiosas investigaciones

desde la vida cotidiana y grupos de mujeres lo que posibilita una mirada distinta para enseñar la Historia. Estas reflexiones desde lo histórico y lo didáctico marcan un camino epistemológico para el desarrollo de los contenidos históricos con enfoque de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba.

De acuerdo con lo anterior es necesario adentrarnos en una de las categorías asociadas al género y es la conceptualización de perspectiva de género, considerada como “el posicionamiento crítico ante hechos, procesos, fenómenos que se socialización en las relaciones sociales, razón por la cual analiza las relaciones intergenéricas, intragenéricas y otras variantes”. (Pérez e Infante, 2021, p.5)

El desarrollo de los contenidos históricos con enfoque de género, se conciben desde la integración de tres categorías esenciales: la educación en género, la diversidad social para comprender la actividad social de los hombres y mujeres y la historia total, con marcada intencionalidad en la historia de las mujeres.

La educación en género constituye una categoría asociada al contenido histórico, que delimita los conocimientos, habilidades y valores que desde el estudio de la historia permiten la comprensión de la equidad en la relación hombre-mujer en la sociedad, al revelar que, tanto hombres como mujeres han ocupado un determinado lugar en la vida social, e insiste en el necesario protagonismo social de las mujeres en la vida familiar, comunitaria y nacional.

Como contenido histórico el estudio del género delimita en lo didáctico un sistema de conocimientos y habilidades que potencia la formación de valores. Los conocimientos históricos asociados a la educación en género incluyen: las actividades económicas, políticas, sociales y culturales desplegadas por mujeres y hombres a lo largo de la historia, con precisión del lugar que ocuparon unos u otros en cada época y período histórico, las causas que explican los

cambios de posición, la represión sexista de hombres sobre mujeres, las ideas y normas establecidas por la sociedad para juzgar a hombres y mujeres más allá de la posición social que ocupen; también incluye las consecuencias inmediatas y mediatas de esa estratificación social a la que las mujeres históricamente fueron relegadas.

Una dimensión importante del contenido son las habilidades para apropiarse de los conocimientos históricos relacionados con la educación en género. Se debe propiciar el trabajo con fuentes variadas que permitan apropiarse de los conocimientos, de manera que los estudiantes puedan: describir la vida de hombres y mujeres en el transcurrir de la sociedad, caracterizar las actividades de los hombres y las mujeres en la sociedad, explicar las causas que dan origen al matriarcado y luego al patriarcado, así como las consecuencias que las normas y patrones establecidas históricamente por los hombres, han traído para mujeres y hombres, proponer la valoración del papel que tuvieron y tienen hombres y mujeres en la sociedad, los cambios que se realizan y la necesidad de romper con esquemas sexistas y aprendizajes machistas ya establecidos.

Asociado a la educación en géneros está la categoría diversidad social, que permite comprender el lugar que históricamente han ocupado los hombres y las mujeres como grupos sociales; posibilita valorar críticamente, el protagonismo social de las mujeres en los diferentes períodos de la historia: Comunidad Primitiva, Colonia, República Neocolonial y Revolución en el Poder; el proceso de marginación en que fueron sumidas históricamente y su lucha por ocupar lugares perdidos desde el surgimiento del patriarcado.

Esta categoría permite percibir la naturaleza excluyente en los procesos históricos del lugar de las mujeres como protagonistas individuales y colectivas de la historia a la par del hombre. De igual forma permite comprender la heterogeneidad de la sociedad, las causantes de

la discriminación por color de la piel, estatus social y por género o preferencias. En este sentido el docente debe ser un orientador y propiciar los espacios para que se produzcan los debates con los estudiantes, debe favorecer que desarrollen investigaciones, trabajos independientes, exposiciones orales y desentrañen la exclusión de la mujer de la política y de determinadas actividades que eran sólo para hombres.

La historia de las mujeres desde la relación hombre- mujer es muy importante para comprender las dinámicas sociales, constituye parte de nuestro patrimonio, por lo que debe ser enseñada y aprendida. “Es necesario que el alumnado pueda aprender a través de los elementos patrimoniales tanto los conceptos que se utilizan en el estudio de las sociedades pasadas y presentes como los procedimientos de análisis e interpretación”. (Pérez y Infante, 2021, p.10). En este sentido es importante la educación en género como contenido de una Historia para transformar.

Así aprenderán Historia, y a la vez, comprenderán el grado de marginación a que fueron sometidas, lo que fomentará el rechazo a estos patrones heredados por la cultura patriarcal que impuso el colonialismo, consolidó el neocolonialismo y persisten en la psicología social actual a pesar de la preocupación del socialismo cubano por darle el espacio que les corresponde a las mujeres en todas las actividades sociales. La categoría diversidad social también favorece la formación y la educación en valores. Los adolescentes deben reconocer la diversidad social de hombres y mujeres en la historia, para identificar cómo enfrentar tales problemáticas en su vida cotidiana, seguir desde la contemporaneidad rompiendo con esquemas ancestrales y promover la equidad de género.

La historia total debe ser una categoría esencial para comprender la Historia y así formar a las personas desde una concepción de vida más integral y “debe estar en el horizonte del

historiador” (Torres, 2012, p.5 ) en el caso de los docentes debe revelar que el estudio de la Historia debe estructurarse desde la variedad de actividades sociales, para tal y como sentenciaron los clásicos del Marxismo, identificar la complejidad de actividades que despliegan los hombres y las mujeres en su accionar histórico.

De acuerdo con la idea que sustenta esta propuesta, que está centrada en potenciar el estudio de la historia de las mujeres desde la relación hombre mujer, se trata de que sobre ella no solo se estudien sus facetas política y militar, tal y como sucede con la preponderante hoy historia de los hombres propugnada por el positivismo; se promueve desde la historia total toda la diversidad de actividades en que se ven envueltas las mujeres, reflejo de la realidad histórica, donde se incluyen las causas de tanta exclusión protagónica en las etapas pretéritas.

La categoría historia total permite entender tanto en lo teórico como en lo práctico la complejidad de la diversidad social; en la actividad social no siempre los hombres y las mujeres tienen el mismo papel, ni realizan las mismas actividades sociales y esa peculiaridad está marcada no solo por esa heterogeneidad social sino también por pertenecer a uno u otro género.

Es importante promover un aprendizaje de la Historia, que tenga en cuenta lo cognitivo y lo afectivo motivacional, “se aprende potenciando el desarrollo de los educandos desde sus conocimientos previos y su interés por aprender”. (Pérez et al., 2021, p.261). Lo anterior es expresión de una enseñanza la Historia que potencie aprendizajes significativos, desde la historia personal, familiar y comunitaria.

Estos fundamentos epistémicos consideran que los docentes universitarios que imparten Historia en las carreras universitarias para lograr un correcto enfoque de género en sus clases deben seguir los siguientes enfoques didácticos:

***El enfoque didáctico para enseñar los contenidos históricos: ideas que lo conforman***

1. El contenido de la enseñanza de la Historia abarca todas las actividades de los grupos humanos que intervienen en la vida social, que implica la actividad tanto de mujeres como hombres, como reflejo de la realidad histórica y de los avances de la historiografía marxista y otras progresistas que se ocupan de estos temas que a la vez permite que se sienta identificado con la historia nacional y con toda la herencia cultural.

2. La educación histórica se debe estructurar desde las estrategias curriculares y desde el principio de equidad en género para que el profesional que se forme en las universidades, sea el ideal, con competencias que se expresen en modos de actuación acordes con el tipo de ciudadano que pretendemos formar en la sociedad actual. (la educación para la salud, la sexualidad y educación en género y la formación profesional)

3. La visión totalizadora de la realidad histórica, protagonizada tanto por las mujeres como por los hombres, implica la integración de contenidos como la raza, la religión y la historia de los grupos marginados en general.

4. El aprendizaje desarrollador y contextualizado de los contenidos históricos implica el protagonismo consciente del estudiante

La enseñanza de la Historia desde un enfoque de género en la universidad supone reconocer la naturaleza del contenido que se enseña, las categorías que intervienen en estos contenidos históricos con enfoque de género, así como la delimitación de los métodos y procedimientos didácticos que desde la clase de Historia precisan ser tenidos en cuenta para elevar la calidad del aprendizaje histórico social de los estudiantes. Este proceso es inherente a la concepción de una historia social integral.

### **Conclusiones**

El proceso de enseñanza-aprendizaje por lo general ha marginado el estudio de las mujeres desde los aspectos sociales, culturales, religiosos, centrado en papeles de subordinación a los hombres. La Ciencia Historia y la enseñanza de la Historia han transformado sus formas de comprender los hechos y procesos, sin embargo, todavía es insuficiente el tratamiento didáctico a los contenidos con enfoque de género

El tratamiento didáctico a los contenidos relacionados, se debe hacer a partir de actividades que vinculen las vivencias y el conocimiento precedente de los estudiantes sobre la temática desde lo fáctico y lo lógico con el contenido teórico a impartir.

La enseñanza de la Historia posee grandes potencialidades cognitivas y axiológicas para formar las nuevas generaciones de niños, adolescentes y jóvenes, que implica una Historia desde durante y para la vida.

### Referencias

- Álvarez de Zayas, R.M. (2023). Vista de Paradigma de la formación integral social cultural. *Revista Saber*. <https://alvarez+de+Zayas+Paradigma+de+la+formación+integral+social+y+cultural+-+Dialnet+Revista+Saber>
- González, A. (2021). *Sexualidad y género: una alternativa de educación hacia el siglo XXI*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- González, J. C. (2010). *Macho Varón Masculino: estudio sobre masculinidades en Cuba*. Editorial de la mujer. La Habana.
- Infante, Y.O. (2008). *Concepción didáctica para el tratamiento a la historia de las mujeres en la Educación Secundaria Básica*. [Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de las Tunas. Las Tunas.
- Torres, E. (2012). *La historia y el oficio del historiador*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

- Pérez, M., Infante, Y.O. y Reyes, J.I. (2021). Reflexiones teóricas sobre los contenidos patrimoniales en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la historia en la Educación Secundaria Básica. *Revista Didáctica y Educación vol XII* año 21. No 5 Edición Especial.
- Pérez, G., Infante, Y.O. (2021). La perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística. *Revista Didáctica y Educación vol. XII* año 21. No 3 julio-septiembre.
- Pupo, R., Infante, Y.O. (2021). La educación jurídica en adolescentes, una propuesta atemperada a las condiciones actuales del contexto cubano. *Revista Roca vol. 17*. Nro. 1 enero-marzo.